AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

907

RESOLUCIÓN 85/2013, de 29 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Álvaro Sáenz de Viteri Bello como Subdirector de Compras, Obras y Servicios Estratégicos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 3906/2009, de 27 de agosto, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Álvaro Sáenz de Viteri Bello Subdirector de Compras, Obras y Servicios Estratégicos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE

Primero.– Cesar a D. Álvaro Sáenz de Viteri Bello como Subdirector de Compras, Obras y Servicios Estratégicos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 31 de enero de 2013.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de enero de 2013.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.